



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00693315--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Daniela Tatiana TINUNIN solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Daniela Tatiana TINUNIN, (D.N.I: 39.128.198) en la Carrera del

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "BIOMONITOREO DE CONTAMINANTES AÉREOS EMERGENTES MEDIANTE EL EMPLEO DE TELAS E INDIVIDUOS DE LA ARAÑA SINANTRÓPICA KUKULCANIA HIBERNALIS HENTZ, 1842”.

Director:

- Dr. Iván TAVERA BUSSO (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)- CONICET, Universidad Nacional de Córdoba)

Directora Asociada:

- Dra. Carina Inés ARGANÑARAZ (Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC)- CONICET, Tierra del Fuego).

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Iván TAVERA BUSSO (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV)- CONICET, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Aldana LAINO (Instituto de Investigaciones Bioquímicas de La Plata (INIBIOLP)- CONICET, Universidad Nacional de La Plata).
- Dr. Nelson FERRETTI (Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida (CERZOS)-CONICET, Universidad Nacional del Sur).
- Dra. Andrea Cecilia HUED (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º).- Invitar a la Biól. Daniela Tatiana TINUNIN a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl

